

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 094 /
APRUEBA BASES LLAMADO A CONCURSO
PUBLICO JEFE DAEM.
REQUINOA, 26 de Enero de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal.
Que es necesario proveer al cargo con un titular.

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 19.070 Estatuto de los Profesionales de la educación y su reglamento y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

Llámesese a concurso público de antecedentes para proveer el cargo de Jefe del departamento de Administración de Educación Municipal.

Apruébense las bases del llamado a concurso para proveer cargo de Jefe del departamento de Administración de Educación Municipal, Publíquese en un diario de circulación regional y nacional y remítase copia de las bases a todos los Departamentos Provinciales de educación del País.

Nómbrese la Comisión de selección del Concurso integrada por los directivos:

- Sr. Roberto Arias Acuña
- Srta. Lidia Reyes Gallegos
- Sra. Marta A. Villarreal Scarabello
- Juez de Policía Local, grado 7°
- Administradora Municipal, grado 7°
- Secretaria Municipal, grado 8°

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/MAVS/

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (2)

Administración Municipal (2)

DAEM (1)

Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE